

**MEDINACELI**

Tomada en consideración la Memoria valorada de la obra denominada “Adecuación de zona comercial de Fuencaliente (C/ Noguera)”, con un presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 22.441,59 €, más IVA de 4.712,73 €, lo que hace un total de 27.154,32 €, por el presente se expone al público para alegaciones y reclamaciones durante el plazo de QUINCE (15) días a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, en la Oficina General del Ayuntamiento de Medinaceli, sita en Plaza del Ayuntamiento, n.º 1.

Y ello, de conformidad y a los efectos establecidos en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Asimismo se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la web del Ayuntamiento de Medinaceli:

(<https://medinaceli.sedelectronica.es> -Contratación -Contratos -Medinaceli Comercio Digitalizado y Sostenible 2024).

Medinaceli, 15 de octubre de 2024. –El Alcalde, Gregorio Miguel Santander

2015

BOPSO-121-18102024